

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Nº. 3790.

Fuera de Córdoba.

Por un mes...	8 rs.
Por trimestre...	22 rs.
Por un año...	40 rs.
Por trimestre...	28 rs.

Sección editorial.

CAMINOS PASTORILES

De todos es sabida la protección que la ley unas veces, la costumbre siempre hasta época no muy lejana, vino dispensando á la ganadería. Los mil y mil privilegios á esta granjería concedidos, dieron ocasión al antagonismo, que muy luego se desprendió entre el agricultor y el ganadero, cuyos resultados debían ser funestos.

Fundada la prosperidad de la ganadería en privilegios y monopolios no siempre justificados, era consiguiente la postración de la agricultura, sin provecho ciertamente de la granjería protegida.

Los privilegios suelen ser de ordinario el preludio de la muerte de la industria á quien se intenta favorecer. La protección que contra la naturaleza dispensa la ley, no dá por resultado sino que una industria se explote á costa de las demás; si la protección es exclusiva, ó que no dé resultado, si fué general, porque una protección neutraliza los efectos de otra protección.

Tarde, pero al fin, se comprendió así, y en la reacción consiguiente á tal cambio de ideas, era de temer si la reforma se contendría en sus justos límites, ó si por el contrario, huendo de un extremo se iría involuntariamente hasta el opuesto.

La experiencia dice que sucedió esto último. Cesan los privilegios de la tasa de yerbas, cesa la prohibición de roturar terrenos y acotar heredades, subsistente de antiguo en beneficio de la ganadería.

El derecho de propiedad se consolida: el golpe de gracia dado á los monopolios del ganadero, garantizadas y mas el derecho de propiedad tan poco respetado antes.

Hasta aquí no había mas que una reparación lógica y justa en nuestro concepto; el daño inferido en ella á los intereses creados á la sombra de absurdos privilegios no cambia su naturaleza.

Cesaron las causas que les dieron nacimiento, y los privilegios eran insustitentes.

Al espíritu guerrero y batallador de los siglos medios sucedió el espíritu literario y científico, y á las turbulencias y revueltas de aquella época de estruendo, sucedió una paz benéfica: el movimiento y prepotencia de la materia cesan, y á la par nacen el movimiento de las ideas y el dominio de la inteligencia.

Si hasta entonces el ganado, como riqueza semoviente, como única capaz de alejarse de la acción del

enemigo, merecía protección, después el cultivo no podía soportar el sello de abyección que hasta entonces arrastraba.

No había enemigos con quien luchar, ni de quien temer la tala de los campos, y el cultivador podía alejarse de la población cultivando sin temor lo que á sus intereses convenía.

Así se hubo comprendido: nuestra legislación quiso y procuró la prosperidad de la agricultura sin renunciar á la del ganado. La costumbre no quiso, sin embargo, respetar el justo medio iniciado, y ella viene á entronizar un privilegio antípoda de otro que se acababa de condensar.

La diaria observación lo demuestra, ella nos dice que el propietario no quiso ejercitar sus derechos contenidos en los límites que debía, y fué mas allá de lo que aconsejaba la justicia y la equidad.

El ganadero limitaba antes la propiedad, aprovechando los pastos de agenas tierras e impidiendo á sus dueños acotar terrenos; el propietario lo certeza abraza los derechos del ganadero en adiendo las servidumbres pecunias y reduciendo á cultivo lo que debe ser camino pastoral.

No parece sino que ha querido demostrarse la imposibilidad del armónico desarrollo de los dos distintos elementos de riqueza que aquellos representan, como reminiscencia de la antigua civilización, quien creía que la prosperidad y engrandecimiento de un pueblo no podía obtenerse sino cimentada en la ruina de todo lo que no fuera él.

La ciencia demuestra no solo que es posible, sino que es necesario, el desarrollo armónico de agricultura y ganadería; mas esta verdad no ha llegado al dominio de todas las clases, é interíne se verifica, necesario es combatir las costumbres abusivas que se notan, y que ora dañan á aquella, ora á esta.

A este fin encaminadas se han dictado diversas providencias y publicado circulares en varias de las provincias de nuestra Península.

Tal medida era, en nuestro juicio, necesaria. Creemos que estaba reclamada de consumo por los intereses agrícolas y pecuarios, una vez que sus representantes ambos se juzgan lastimados en sus derechos respectivos.

Las disposiciones promulgadas para determinar los del ganadero desde D. Alfonso el Sabio, la carta dada en Villa-Real (hoy Ciudad-Real) en enero de 1347, confirmada en las cortes de Burgos y Soria, en parte vivientes, no se observaron cumplidamente, y se han infringido de ordinaria.

Miércoles 8 de Abril de 1843.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

pensamiento, si han de lograrse algunos resultados.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

El modo de ser de los pueblos ha cambiado; sus necesidades son otras, y otros también deben ser los medios de satisfacerlos. El desarrollo de las vías públicas y el crecimiento de las ferreas, han venido a condicionar algunos caminos pastoriles. El tránsito de los ganados de unas a otras comarcas por este nuevo sistema de locomoción, la baratura de su transporte, los daños y penurias que al ganado se evita en el tránsito, son otras tantas ventajas para el ganadero y que sabrá apreciar debidamente.

De aquí que aquella riqueza se moviente utilice el adelanto de nuestro siglo para trasladarse á donde le convenga, y de aquí también la utilidad de algunas vías pecunarias, las que sin daño del ganado y en ventas del cultivo, están llamadas a desaparecer. Debe no obstante antes de adoptarse una resolución definitiva, apreciar los intereses creyentes y derechos adquiridos.

Entretanto y respecto á las que deben subsistir, de necesidad es conocerlas clara y distintamente, y para que así se consiga idóneamente su deslinde y amoldamiento. Solo así conocido el agricultor y el ganadero lo que tiene legítimo derecho á disfrutar, se logrará poner término á su desacuña, mutua y se conseguirá beneficiar los intereses que ambos representan.

Estudien las causas del mal, apriéntense en su origen y en su desarrollo, tengan presentes los perniciosos efectos que produce, y el detenido examen acusejará los medios que pueden emplearse.

Basta la enumeración de lo hasta aquí expuesto para comprender que la acción y el movimiento debe partir de arriba y no de abajo. Las medidas que se adopten en las provincias ni pueden tener otro carácter que el de transitorias, ni son aplicables sino dentro de sus estrechos límites. Sin obedecer á un principio determinado y fijo, su plan ni concierto entre sí, á las medidas adoptadas por los Gobernadores, ha siempre dificultado por la misma multiplicidad de caminos empleados.

A la Administración central corresponde tomar la iniciativa, á ella compete comunicar la acción y dar el

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

Debemos esperar que al examinar éste éstos de importancia tanto, y al proponer medidas que arreglen tales respetables derechos, la Administración no se limitará á deslujar los terrenos sujetos á servidumbres pecunias.

(508)

hechicero hubo traducido aquella respuesta.

— ¿Quiénes son esos Chipeways que acompañaban á mi padre, y por qué ha desaparecido el gran Saltarin?

— El gran Saltarin no estaba con nosotros. El jefe del Canadá nos había dado un intérprete para que pudiésemos hablar de su parte á sus hijos rojos, pero no era el gran Saltarin.

— Mi padre puede abrir esos cofres?

— Mis esclavos van á hacerlo en cuanto mis hijos hayan contestado.

— Esta muy bien.

Entonces se celebró una especie de consejo; la pipa dio vuelta dos veces antes de que se pronunciase una palabra. Despues la tomó el gran jefe, y habló largamente, designando con sus gestos al doctor, los prisioneros y los baulas.

— Parecen exaltar mucho la prudencia y sabiduría del embajador; la asamblea aprueba con sellas, cuando de reente el juglar se levantó y comenzó un discurso con grande volubilidad. Mostró el

(509)

cielo, el lago, cuyas aguas se veían lo lejos; figuró un hombre que remaba y volvió á levantar los brazos hacia el cielo. Era poesía favorable á los prisioneros; el doctor lo comprendió maravillosamente, y aguardó temblando las consecuencias de su elocuencia. El jefe hizo un movimiento con la mano, y habló:

— Hombre á mi padre: que mis palabras lleguen á sus oídos y las atiendan. Dice no haber venido sin para fumar el calumet de paz con nosotros, pero yo creo observarlo contrario. Su objeto era el herirnos si no nos hubiésemos anticipado. Que mi padre escuche, no hemos acometido á otros franceses que á los que llevaban fusiles y disparaban balas en nuestros amigos, porque esas armas nos habrían costado la vida; llevamos seguido en esto el ejemplo de los misieros que quitan los suelos á los bariles de agua de fuego que llegan á nuestras aldeas, porque nuestros guerreros no se embrayan y les cortan la cabeza. Hemos llevado á los ingleses á

(510)

— Ha vertido la sangre de mis guerreros, y quisiera derramar la suya, para ver de qué colores.

— Los Mehawaks son mujeres, y yo les heriría con mi tomahawk, si no me hubiesen desarmado.

— Toda la multitud se levantó haciendo gestos feroces: Pontiac no bajó la vista.

— El manita pide una víctima, dijo el jefe, y es preciso que le sea sacrificado ese hombre.

— Ese hombre pertenece á las viudas de aquéllos á quienes ha cortado la cabellera. Que mi hermano escoja entre los demás prisioneros.

— El hechicero dirigió sus miradas al grupo que tenía delante de él, e indicó con el dedo á la vizcondesa.

— Esta muy bien, replicó el jefe, ese cautivo pertenece á mi hermano. Pontiac tradujo al doctor lo que acababa de dir.

— Dios mio! exclamó; ¡monstruos serían capaces! Mi hijo no debe olvidar, continuó en inglés, que mi perso-

(505)

— El hombre estrano, que era un jefe, ó hechicero, después de consultar á su vecino, se le ante y respondió tan bien en inglés:

— Mi padre puede hablar, mi hijo está abierto.

— El doctor se inclinó, — Por que venis á nosotros con el acento de la guerra? No somos enemigos vuestros: el gran rey, mi amo, me envía á vosotros para que fumemos el canumel de paz, pero con condición de que no fubies á los comerciantes que van al país de los Illineses y demás naciones subordinadas de mi soberano. Vuestros guerreros han conducido á los ingleses junto á los lagos que pertenecen al principie, mi amo, y los han llevado á las naciones que son sus hijas, para suscribirles á la obediencia del gran monarca. Los jóvenes han bebido en tiempo de paz escrividos en el país de los Illineses, y cogido muchos prisioneros. Esos pueblos, que son los hijos de mi rey, no deben ser vuestros esclavos. Vengo,

— pues, de su parte á pedirlos razón de su conducta.

este levantase la interdiccion en que se halla el puerto de Santa Cruz.

Habianse limpiado y fumigado los cuarteles y los hospitales, y vuelto á estos últimos los enfermos de dolencias comunes que estaban fuera de ellos.

La autoridad superior militar de las islas habia inspeccionado los cuarteles y hecho que se piatasen y blanqueasen todas las maderas y departamentos.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los divinos Oficios del Viernes Santo, S. M. la Reina, siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se les imponga por sentencia que cause ejecutoria, comunándose por la inmediata, á los reos Basilio García López, Segundo Lobera Martínez, Rafael Canals y Candell, José Sanchez García y Juan Bargues y Llorens; cuyas causas pendan en las audiencias de Madrid, Burgos, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Con igual motivo se ha dignado S. M. indultar de la pena capital comunándose por la de diez años de presidio con retención, que les ha sido impuesta en Consejo de Guerra ordinario, al carabinero de la comandancia de Badajoz, Angel Rodriguez Fernandez, y al soldado del provincial de Lorca, Antonio Gonzalez Garcia, por el delito de homicidio.

Durante el año ultimo se han consumido en los campos de la provincia de Valencia 15.000 toneladas de guano del Perú. En dicho año se esparieron de las islas Chinches, para todo el mundo 283,630 toneladas de dicho abono.

Propone al gobierno *La Esperanza* que adopte otro sistema distinto del que hoy se sigue para exigir á los pueblos el cupo de quintos, atendiendo, no al número de mozos sorteables que existian el año anterior, sino al que haya en el acto de verificar el sorteo.

El gobernador capitán general de la isla de Puerto Rico participa con fecha 11 de marzo próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

La jornada para el real sitio de Aranjuez, que por orden de S. M. se había fijado para el dia 15, se ha aplazado en virtud de una nueva orden hasta dia el 18.

Dice *La Correspondencia* del 5: «Ayer se ha dicho que en la Carolina habia habido desórdenes. Esta noticia, cuyo origen es la bala, si no estamos mal informados, y cuyas tendencias por el sitio de donde partió son sácticas de conocer, carece absolutamente de fundamento. El orden sigue inalterable en todos los puntos de España.»

El general D. José de la Concha, según noticias del 5, continuaba mejorando, si bien los facultativos, como hemos dicho anteriormente, creen conveniente que no se ocupe por ahora de graves cuestiones políticas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegramáticos siguientes:

Paris 3.—*La Nation* de esta tarde in-

sería un articulo favorable al nuevo ministerio español.

El *Moniteur* inserta una correspondencia de Santo Domingo del 9 de marzo la cual concluye diciendo que la tranquilidad estaba ya restablecida.

Londres 5.—Lord Palmerston continua su viaje y sus discursos. En el pronunciado en Loth hizo el elogio del libre cambio.

El *Morning Post* aprueba la proclama del rey de Dinamarca.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 de marzo. Los movimientos del ejército federal indican que va á empezar la campaña de primavera.

De Sang-hay se tienen noticias hasta el 23 de febrero. Los japoneses minaron con pólvora y volaron la legación en Yedo. Ningún diplomático pereció afortunadamente.

Turin 3.—En Nápoles fué disuelto el cuerpo de bomberos por la resistencia que hizo á la fuerza armada.

Cracovia 5.—Es inexacto que el comité central revolucionario haya mandado á los insurrectos que depongan las armas.

Berlin 8.—Se han restablecido las comunicaciones entre Kowno y Eydruhr.

París 4.—Austria, Francia e Inglaterra enviarán una nota colectiva á San Petersburgo.

La insurrección de las provincias del Báltico se generaliza.

París 4.—*La Patrie* asegura que Francia ha comunicado á sus agentes diplomáticos la nueva fase en que han entrado las negociaciones acerca de Polonia.

Sigue en aumento la insurrección en la Samogitia.

Vuelve á decirse en Turin que Garibaldi está seriamente indisputo, no siendo esta vez su herida la que inspira inquietud, sino su estado general, pues se teme que se vea acometido de una fiebre consumativa. La situación de Garibaldi tiene paralizados los proyectos del partido de acción, que quería lanzarse á nuevas empresas en esta primavera.

La suerte de las provincias cristianas del imperio turco se erige que podrá fijarse en una conferencia, pero la Puerta y la Rusia parecen estar bastante lejos de entenderse en esta cuestión.

En París se espera que el próximo correo de Méjico traiga la noticia de la toma de Puebla.

Las noticias de Nueva-York dicen que el bombardeo de Port-Hudson comenzó el 14 de marzo. El combate fué muy tenido. Los partidos de los separatistas dicen que ellos han alcanzado completas victorias. Los de los federales no se habían recibido todavía. Una cañonera federal fué echada á pique en el Mississippi; otras dos salieron muy mal tratadas, y las demás se vieron obligadas á huir.

—La victoria de los federales en las márgenes del río Yatuzzo no se confirma.

—Los separatistas han atacado á Newburn en la Carolina del Norte, siendo rebazados.

—La caballería federal ha conseguido un triunfo sobre la caballería separatista, en las orillas del Rappahannock.

—El rumor de que los separatistas estaban acampados cerca del fuerte Donelson, es falso.

—La legislatura de Jersey se ha desla-

rado en favor de la paz, por una mayoría considerable.

—El ministro de Hacienda de los Estados del Norte, Mr. Chase, ha vuelto á Washington, sin haber ejecutado el empréstito que proyectaba, después de haber consultado con los banqueros de Nueva-York. Se asegura que el tesoro federal está ampliamente provisto para atender á las necesidades presentes.

Los periódicos alemanes examinan el proyecto de constituir un reino de Polonia en los actuales límites del ducado de Varsovia, dando el trono al príncipe de Leuchtenberg. La *Patrie* asegura que esta combinación andava en tela de juicio hace algún tiempo, pero ignora si se trata de ella al presente y si ha sido diplomáticamente formulada.

Cartas de Berlín anuncian el envío de un despacho de Mr. Bismarck á los agentes prusianos en el extranjero, en el cual el ministro sostiene que Prusia no puede reconocer en la cuestión de Polonia el principio de no intervención, porque el derecho de intervenir está basado en la solidaridad del movimiento en todas las provincias del antiguo reino polaco. Este despacho ha sido escrito como respuesta indirecta á la publicación hecha en París de la nota del gobierno francés á su embajador en Berlín.

Leemos en una carta de Turin.—«Tenemos hace una semana en esta ciudad á la comisión parlamentaria enviada á Nápoles. Sus informes han sido comunicados en sesión secreta á la Cámaras. No dan grande importancia á la guerra civil en la Italia meridional, que á sus ojos tiene más bien un carácter social que político. El aumento de la gendarmería y de la policía, un sistema mas expedito de procedimientos, fuertes medidas adoptadas respecto al clero, á quien acusa de favorecer la insurrección, y sobre todo, un vasto sistema de obras públicas y de comunicaciones, tales son las medidas que recomienda al Parlamento.

Las últimas noticias de Nueva-York llegan al 14 del mes pasado. El aspecto general de la situación militar no parece ser favorable al Norte. La situación financiera se empeora cada día. Háblase de un nuevo empréstito de 150 millones de duros y de una nueva leva de reclutas. Mr. Seymour, candidato demócratico al puesto de gobernador de Connecticut, ha pronunciado un discurso, en el que dice que no cree posible el restablecimiento de la Unión sino por medio de la paz.

La deuda federal se ha elevado desde 1.º de Marzo á 865 millones.

Hace algunas semanas que circuló el rumor en París de que la emperatriz se había dignado escribir al general Forey; y ahora corre otro rumor: el de que dicho general ha contestado á esta carta por el último correo, manifestando la esperanza de que para el aniversario del nacimiento del príncipe imperial, es decir, para el 16 de Marzo, se habría tomado á Puebla.

El periódico *la France* dice no ser cierto que el nuevo cardenal Pintini, al prestar su juramento de costumbre, lo haya hecho bajo reserva ni restricción alguna.

El tribunal de apelación de Possen,

provincia prusiana, que antes perteneció á Polonia, ha pronunciado un fallo que ordena la supresión y prohibe la venta de los tres cánticos religiosos y nacionales polacos. En el primero de esos cánticos los polacos ruegan á Dios que restablezca el esplendor de la Polonia, libertad á los polacos de la servidumbre, sostenga los proyectos de la juventud polaca y destruya los planes funestos de los enemigos. El segundo cántico está dirigido á la Virgen María y la pide que proteja á los polacos y haga resucitar la Polonia. El tercero se dirige á Jesucristo, á quien pide rompa los hierros de la Polonia, cubierta de luto y que brote sangre.

El fallo del tribunal de apelación se funda en que el tenor de esos cánticos es evidentemente político, y la población los comprende así: en que al cantarlos en la iglesia no se escita en el pueblo sentimientos religiosos, sino el fanatismo político que puede comprometer la paz pública en la provincia de Posen, incitándose á los habitantes católicos y polacos de la provincia con esos cánticos al odio y al desprecio de los habitantes no católicos y alemanes.

La Nation asegura que dentro de Puebla han estallado desórdenes, y que dos mil hombres salieron del fuerte Guadalupe, para unirse al ejército francés.

Dicen que Almonte se ha unido á las tropas francesas para marchar sobre Méjico.

Una demostración silenciosa ha tenido lugar en Venecia el 22 de marzo. La multitud llenaba la plaza de San Marcos y algunas calles vecinas. De tarde en tarde se oían gritos lejanos de «viva Italia!». El orden no se alteró un solo momento. La policía sorprendida toleró la manifestación, sin prender á nadie.

El doctor Nelaton que estrajo á Garibaldi la bala que le hirió en Aspromonte, ha estraido recientemente al general español señor Pierrad otra bala que tenía en el hombre izquierdo desde hace 26 años. La operación se verificó en once minutos, y el general sufrió con sorprendente energía los dolores que debió producir tan peligrosa operación. La bala se hallaba en el interior de un hueso.

Dicen que el general Forey durante su larga permanencia en acción en Oriente, ha trabajado, aunque sin fruto, para desunir al partido de Juárez, que aparece cada vez mas compacto y decidido.

Según se asegura por personas bien informadas, si Puebla sucumbe, Méjico no se defenderá, y Juárez con los que pueda reunir pasará á Morelia y otros puntos á donde han salido pertrechos militares y agentes para preparar los Estados á la continuación de la guerra.

Dicen de Cracovia con fecha 31 de marzo que se ha formado en el palacio de Lublin una nueva banda de insurrectos, bajo el mando de Piasecki.

—Sesenta rusos han sido rechazados á Gallitzia desde Czarna.

—En Polonia los destacamentos mandados por Sokol y Czaykowski han destruido tres puentes. Están interrumpidas las comunicaciones por el camino de hierro de San Petersburgo, y no podrán restablecerse fácilmente.

—Materiales.—Parece que los

de Mysznierki (Lituania) ha tenido lugar un encuentro serio cuyo resultado es aun desconocido.

—Han tenido lugar en Varsovia muchas prisiones.

Gacetilla.

—Temperatura.—Amena por demás ha sido la que hemos experimentado en los días de la pasada pascua; así es que, el segundo especialmente, estuvo curridísimo el paseo de la Victoria, cuyo estenso alaón y callesadyacentes se encontraban completamente obstruidas por la multitud que había acudido á gozar de las apacibles brisas primaverales. Los abrasadores rayos de los ojos de nuestras bellas deben haber causado grandes estragos en los tiernos corazones de tanto y tanta admirada doncella como estasiados las admiraban. ¡Dios les tenga de su mano!

—En qué país vivimos?—Hace dos ó tres noches que varios hombres y mujeres pasaron divirtiéndose por el paseo de la Riviera; pero como hay gentes que para gozar necesitan producir daño, tuvieron la ocurrencia de apedrear la casa de una estimable familia y romper los cristales de los balcones. Hay diversiones que tienen malas consecuencias, y la autoridad está encargada de escribir el desenlace de este drama, el cual por el buen nombre de esta población quisieramos no volverá á representarse jamás.

—El vigia.—En la calle de Azoñacicas, —que hace poco compusieron,— hay ya simas donde puede—enterrarse el presupuesto.

—Prosigue.—La sequía se va prolongando mas de lo que es regular, produciendo con esto graves perjuicios á la agricultura; pero como no es cosa que podamos remediar de tejas abajo, nos limitamos á desechar que llueva bien y pronto, y que el aparato atmosférico que ayer al amanecer empezaba á halagarnos en este sentido no se desvanezca, llevándose las ilusiones y esperanzas de los labradores.

—Viaje.—Anteanoche llegó á esta capital, con su apreciable familia, nuestro querido amigo don Eduardo Asquerino, director del excelente periódico *La América*. Viene á Córdoba con el objeto de pasar la temporada de primavera en una de las huertas del alcor de nuestra deliciosa sierra, y concluir en sus amenos y encantadores verdes varias obras que tiene empezadas. Damos el parabién á nuestro amigo, y esperamos que su permanencia en Córdoba será útil y provechosa para las bellas letras.

—Volvemos al tema.—Un periódico de Málaga, después de copiar la noticia que dimos hace posos días en el Diario de los restos de grandes construcciones descubiertos en la explanada del ferrocarril de Córdoba á aquella ciudad, dice que esta noticia puede ser de grande interés para la historia y para el arte. Volvednos, pues, á insistir en que se amplien aquellas excavaciones y se nombre una comisión investigadora. Tiempo es ya de que se aprecien como es debido las bellezas y los recuerdos históricos y artísticos de nuestro país.

—Materiales.—Parece que los

(500)
esa ofensa y á ofreceros su amistad, ahora que es vencedor de vuestros padres los ingleses.

El hechicero repitió palabra por palabra todas las de aquel discurso: el jefe continuó fumando un instante, y luego respondió con tranquila gravedad. Lo que decía merecía sin duda la aprobación de los demás indios, porque en derredor del círculo se oyó un murmullo favorable. El juglar replicó:

—Mi padre ha dicho la verdad sin duda, pero los Mohawks quisieran saber por qué no lo ha dicho en cuanto ha visto su nación, y por qué ha dejado morir á los guerreros que han partido para las tierras del grande espíritu, á impulsó de las balas de sus jóvenes.

—Los Mohawks son los que han comenzado, y los primeros que han lanzado el golpe: después no he podido tener la culpa de mis guerreros.

—Mi padre es un jefe entre los rostros pálidos?

—Soy un médico.

Aquella palabra se repitió bien pro-

(501)
Trajeron á la marquesa, que apenas podía respirar: la vizcondesa pálida, pero tranquila; Gerisa, los criados de ambos sexos y luego Pontiac. A su vista, se oyó una gritería espantosa: «Onabi.»

—Dios mio! dijo el doctor á Camila, le había olvidado, y nos perderá.

En efecto, se notó una agitación extraordinaria entre los Mohawks, que dirigían miradas feroces á Pontiac: este, con los brazos cruzados, los contemplaba con desprecio.

—Mi padre tiene la lengua hendida: no viene por la paz, pues trae con él al enemigo mas grande de mi nación: «Onabi.»

Igorabá fue suyo enemigo: es el intérprete de que os habla hace un instante.

Entonces el jefe se dirigió á Pontiac, y lo hizo en su lengua estas preguntas:

—Onabi se halla preparado á morir?

—Los Mohawks han visto jamás

(502)
vuestros lagos como los Illeneses han conducido á los franceses á nuestros. Hemos nacido libres y podemos ir á donde nos parezca; si vuestros aliados son vuestros esclavos, tratadlos como tales. Mi padre nos asegura que el gran rey ha derrotado á los ingleses: ya habíamos oido hablar de ello, y hemos enviado mensajeros para cerciorarnos. Ni responderemos, pues, á cuanto ha exigido mi padre hasta su regreso. De aquí á entonces, sean bien venidos él y sus regalos. Que haga abrir los cofres.

—Los regalos son la prenda de la paz; si no es aceptada, deben dejárselas.

—Los regalos son nuestros, puesto que el gran monarca nos los da, y los aceptamos. En seguida le daremos la paz, si queremos, y será libre de volverlos á tomar ó dejarlos.

—Aquel razonamiento natural confundió al doctor, mas sin embargo, no perdió el ánimo.

—Que mi hijo maude trae á mi lado á mis compañeros y abrirán los cofres.

—Un murmullo de satisfacción muy pronunciado se dejó oír en cuanto el

(507)
lo, y fué fácil ver que producía su efecto ordinario. Todas las miradas se fijaron en Mr. Mallais, y el hechicero tomó un aire respetuoso.

DIARIO DE CÓRDOBA.

A empezarse á invertir en la construcción de los barracones del Campo Santo.

Via-férrea. — Hemos oido decir que en el nuevo itinerario para la marcha de trenes que deberá comenzar el 15 del actual, el de correos solo invertirá tres horas desde esta capital á Sevilla y otras tres á Cádiz. Semejante reforma redundará en beneficio de aquellas capitales, puesto que recibirán la correspondencia con mas anticipación.

Asilo. — Insertamos como documento oficial, la nota que se nos ha remitido por el señor Alcalde de las cuestiones recaudadas el Jueves Santo por las señoras en las iglesias que en la misma se expresan.

Lo dice un poeta. — Desengáñate, mujer; — ha tiempo me convenciste que el ser amado por ti — no causa ningún placer.

Conoci tu coquetismo, — he llegado á comprenderlo, — y el dejarlo ó el perderle — para mi será lo mismo.

Todo se acabó, me dices, — creyendo que eres mi dicha... — no me alcanza esa desdicha — mas allá de mis narices...

Porque sé de bien atrás — con sentimiento profundo, — que en este picaro mundo — «quien mas pone pierde mas.»

Lloras por eso, mi vida? — pues tu llanto no me afilia, — que muchas veces te dije — al ver tu pasión singida:

Ninguno debe creer, — y siempre en ello me asiero, — en la cogera del perro, ni en lágrimas de mujer."

Fraternidad negativa. — El juzgado de Pozoblanco cita por edictos á Cecilio Molina, natural de Loja; y el de Rute á José de Leiva, que lo es de Berameij, y contra los que se procede por lesiones aquél á Pablo Cabezas y este á Francisco Alcalá Guzmán.

— ¿Quién será ella? — Con el epígrafe *á ti*, publica un colega los siguientes versos.

Qué murmuras, arroynelo, — cuando corres bullicioso, — depositando amoroso — un ósculo en cada flor? — Te quejas de tu ventura? — No; que en mi marcha insegnra — murmucho cantos de amor. — Y tú, céfiro inconstante, — qué dices á la viola, — cuando agitas su corola — con tu soplo seductor? — Acaso que no es tan bella? — No; que al pasar junto á ella — la digo

cantos de amor. — Y la amanta tortolilla, — que en su alcázar de verdura — anda allá en la espesura, — qué estudia con tanto ardor? — Quizá alguna triste endecha? — No; que en suspiros deshecha — estudiá cantos de amor. — Y al mezclarse dulcemente, — qué le dice á la cascada, — con su boca perfumada, — la fresa y candida flor? — Que le es su espuma enojosa? — No; que al doblarse graciosa, — la dice cantos de amor... — Y qué es lo que el alma mia — le repite á toda hora — á la hermosa á quien adora — con idólatra fervor? — La engaña con falsa boca? — No; que su pasión es loca, — y es muchísimo su amor.

No es cuento. — En una corrida de toros celebrada no sabemos cuando, un picador brindó una vara á cuatro jóvenes de la aristocracia, á cuyo lado se hallaba un hombre completamente ebrio. Citó el picador á la fiera, y tuvo la desgracia de sufrir un revoleón tal, que medio perdió el sentido. El horrocho que no había despegado los labios en toda la tarde, esclamó entonces dirigiéndose al magullado picador, á quien llevaban á la enfermería: — Señor Pedro... señor Pedro... señor Petricó. A las voces volvió el picador la cabeza. El horrocho continuó entonces: — Me quiere esto jasé cr favó de repetir esa suerte que no me ha enterao bien?

Donde las dán. — Una suscripción que debe ser muy bella, porque todas nuestras suscriptoras lo son, nos ha remitido los siguientes própositos.

Cuando los hombres se aprietan el corsé, se desencadenan los vientos.

Cuando los mismos, con cara moustach se afilan las guías del bigote, pavoneándose delante de un espejo por espacio de siete cuartos de hora, se apagan los fogones.

Cuando chupan el puño del bastón, cae el hollín de las chimeneas.

Cuando tratan de conquistar á una joven, corren furiosos los gatos por toda la casa.

Y, en fin, cuando se presentan empalagosos y burlándose de nosotros á toda hora, reina el impetuoso huracán, que hemos experimentado hace algunos días; por consiguiente al cesar ustedes de ser empalagosos cesará el mal tiempo.

He dicho.

Charada. — Muchas gracias,

J. G., — por tu diestra solución: — permite envie la segunda — porque aun me debes des. — Segunda y tercera en la nave — debe haber por precisión: — tanto primera y segunda — como tercera y cuarta pon, — y ambas cosas hallarás — en el mar sin remisión. — Y si ves que sin el todo — no se puede hacer función, — corrida, ó fiesta de toros, — quedará sin solución, — por ti, marino en escuela, — y tuero de aficion? — M. J. E.

Buen hallazgo. — En las excavaciones que se están practicando en el alto Egipto por cuenta del gobierno francés, se han encontrado entre otros objetos curiosos, de que trae una larga lista la *Revue Archéologique*, dos ánforas de metal llenas de huesos de albaricoque. Parece que por una de esas maravillosas casualidades de que ya se ha visto mas de un ejemplo, casi todos estos huesos tienen aun la almendra en perfecto estado de conservación, de modo que han podido sembrarse en el jardín de plantas, en la seguridad de que fructificarán en su época. Los que han visto ya hermosas flores, producto de un bulbo ó cebolla encontrada en la mano de una momia egipcia, es natural que esperen igualmente comer albaricoques tal vez contemporáneos de la reina Semiramis.

Moraleja. — Por salir de su estanque cierto dia, — á una rana alacóle pulmonia, — y por pararse un cuervo en un ribazo, — un cazador hirió de un halazo. — Esto prueba, lector, con fundamental que nadie dejar debe su elemento.

A todos y á ninguno. — Tal ha debido decir un periódico al publicar la siguiente reprimenda.

«Dime lector, quo es posible, — por la ley de buen sentido, — que el pedante, el presumido, — con desenfado irrisorio, — quiera echarla de entiendo?»

«Que formule su opinión — con cierta voz campanuda? — Que con ignorancia ruña — critique sin ton ni son — testos buscando en su ayuda?»

«Que hable de todo en su afán? — Que destroce el diccionario? — Que maneje el incensario — á guisa de sacristán — creyéndose necesario?»

«Que político se llame — y sueñe ministro ser? — Que grite á mas no poder — para que el mundo le aclame — por un hombre de saber?»

Dime, lector, quo merece, — un brome de tal estofa, — una paliza, y no fleja? — Oye quanto se me ofrece, — si esoncharme no te enoja!»

Como hoy á tan bajo precio — en el mundo tanto necio, — lo conveniente es dejarles, — las armas para tratarlos — deben ser... las del desprecio.»

Acertijo. — ¿Qué diferencia hay entre las mujeres y los relojes? Que los relojes recuerdan las horas, y las mujeres las hacen olvidar.

Exámen. — Nos ha parecido

bastante lucido el siguiente:

P. ¿Dónde está Rusia?

R. En el mapa.

P. Muy bien! — Y la isla de Cuba?

R. En el mar.

P. Retebein! — ¿Qué entiende Vd. por

mecánica?

R. Una tontería, porque mi mamá dice que no quiere tomar un disgusto por

un a mecanica de dos cuartos.

P. Bravo! — Dónde está la Osa mayor?

R. En su casa.

P. ¿Pues quien es esa Osa?

R. La hija del chocolatero de la esquina.

P. Rebravol! — ¿Cuáles dioses hay?

R. Siete, á saber: Padre, hijo, y espiritu santo, tres: tres personas distintas,

sí, y un solo Dios verdadero, siete.

R. Archibravol!

Escusado es decir que el niño sacó la

nota de sobresaliente.

Moda nueva. — Nos dicen de Madrid que los pendientes que tan en bogas se hanlan, las bolas negras, que llaman lágrimas de Venecia unos, y de Polonia otros, siguen siendo el desideratum de todas las muchachas aficionadas á lo último que llega, es decir á la moda mas en moda. Estos pendientes, que desde que empezaron á venderse en el comercio nuevo del número 3 de la calle del Carmen hasta el dia, han pasado ya por tres modificaciones, paes primero fueron de acero y mas pequeños que ahora, de piedra y cristal macizo despues, y ahora de cristal hueco, han hecho la fortuna de un hilandor de cristal de Madrid, que aprovechando la ocasión empezo á fabricar bolas de cristal ó sea á verter lágrimas de Polonia y Venecia, con tal abundancia, que ha inundado á Madrid. Segun cálculo bastante fundado, van vendidos sobre unos 8,000

pares de pendientes de esa clase, y la mayor parte elaborados por el industrioso fabricante á quien nos referimos.

Junta municipal de Beneficencia.

Relacion de las cantidades recogidas en la cuestación hecha en el dia del Jueves Santo en las puertas de los templos que se expresan, con destino al Asilo de menudez.

Rs. en.

Catedral.	537
Encarnación.	479
San Pedro Alcántara.	140 18
Santa Ana.	569 48
San Juan.	339 41
San Nicolas de la Villa.	384 30
San Hipólito.	183 29
San Miguel.	865
Salvador.	1045
Santa Victoria.	600
Cister.	355
Capuchinas.	218
Capuchinos.	196
Duñas.	187 66
San Andres.	322 20
San Pablo.	228 36
Santiago.	173 55
San Francisco.	61
San Pedro.	370 83
Ajerquia.	146 25
Total.	7401 54

Córdoba 4 de abril de 1863.—El alcalde presidente, *El C. de Hornachuelos.*

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Dionisio, obispo y el Beato Julian de San Agustín, confesor.

Jubileo Circular. — En la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Cuarto dia de novena de Nuestra Señora de la Estrella en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Francisco.

Editor responsable, D. José Martínez.

CORDOBA. — 1863.
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 24
Consolidado 84-60 c.

Diferido 46-53

Deuda amortizable de primavera clase 36-50

Id. de segunda 21-10.

Id. del personal 24-60.

Acciones del Banco de España 216-00.

CAJAS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-35 p.

París á 8 días vista 5-15.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 31 de Marzo á igual hora del 4.

Trigo 20 fanegas de 9 á 64 rs.

Cebada 6 fanegas de 00 á 34.

Aceite en los molinos á 41.

Id. en la ciudad á 13.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carcos de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 67 á 72 Cebada de 26 á 28. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 60 á 66. Cebada de 24 á 24 1/2. Habas á 39.

Aceite de depósito de 00 44 1/4 Id. para el consumo á 53.

GRANADA.

Trigo de 38 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 54 á 69. Cebada de 24 á 31. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47.

JAEZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 23 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 30 á 36. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 4 y 30 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 15 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la tarde y llega á Cádiz á las 12 y 15 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 12 y 15 minutos de la noche.

Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Precios de Córd

